

SOLICITUD DE PROPUESTA – SDP

CONSULTORÍA PARA REALIZAR LA SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ACTUACIONES DE CAF EN EL SECTOR EDUCATIVO Y PROPONER UN SET DE HERRAMIENTAS PARA SU APLICACIÓN EN LOS PROYECTOS VIGENTES Y QUE EN ADELANTE SE IMPLEMENTEN EN ESTE SECTOR

País: Multinacional

1. PRESENTACIÓN DEL CONTRATANTE

CAF es un banco de desarrollo comprometido con mejorar la calidad de vida de todos los latinoamericanos y caribeños. Sus acciones promueven el desarrollo sostenible y la integración regional, apuntando a convertirse en el Banco verde y azul, y el de la reactivación económica y social de la región. Está integrado por 21 países de América Latina y el Caribe, así como por España, Portugal y 13 bancos privados latinoamericanos. Atiende a los sectores público y privado, suministrando productos y servicios múltiples a una amplia cartera de clientes constituida por los estados accionistas, empresas privadas e instituciones financieras. En sus políticas de gestión integra las variables sociales y ambientales, e incluye en todas sus operaciones criterios de ecoeficiencia y sostenibilidad. Como intermediario financiero, moviliza recursos desde los mercados internacionales hacia América Latina promoviendo inversiones y oportunidades de negocio. Para más información visite la página www.caf.com

2. ANTECEDENTES

Desde la Gerencia de Desarrollo Social y Humano, CAF acompaña a los países de la región en el desarrollo de proyectos y programas que apoyan a las políticas sectoriales en Educación y Salud, con foco en el desarrollo de capacidades y habilidades, y con énfasis en mejorar el acceso y la calidad de los servicios; y contribuye con los sistemas de protección social, para garantizar una asistencia eficiente hacia los grupos más vulnerables y un nivel mínimo de ingresos que permita satisfacer sus necesidades básicas.

En este marco, la Dirección de Educación de CAF ha definido como prioridad apoyar las iniciativas de sus países accionistas en tres ámbitos estratégicos de la agenda educativa: (i) Fortalecer los espacios de aprendizaje; (ii) Mejorar los entornos educativos; y (iii) Impulsar programas y proyectos educativos en la ruralidad. Estos ámbitos buscan promover el desarrollo de las habilidades del siglo XXI a través del fortalecimiento de los sistemas educativos para alcanzar una educación de calidad, equitativa y pertinente que impulse el desarrollo humano, social y económico en toda la región.

A través de sus intervenciones, CAF busca construir sistemas educativos resilientes y modernos que garanticen que todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, independientemente de su origen, tengan las oportunidades necesarias para explorar sus intereses y desarrollar plenamente su potencial, contribuir al crecimiento sostenible y a la equidad social de sus países

Por esta razón, durante los últimos 20 años, CAF ha financiado programas y proyectos en educación a través de operaciones de crédito en diferentes países de América Latina y el Caribe. Estas

iniciativas se han dirigido a la estructuración e implementación de intervenciones integrales orientadas a ofrecer mejores respuestas a los desafíos presentes en la región en materia educativa.

Así mismo, mediante el desarrollo de cooperaciones técnicas e iniciativas regionales, la generación de conocimiento y las alianzas estratégicas, CAF ha impulsado transformaciones e innovaciones educativas en numerosos países de la región.

Con el objetivo de documentar la actuación de CAF en educación y contar con insumos para fortalecer las próximas intervenciones en el sector, se espera contratar una consultoría que desarrolle un set de herramientas cuantitativas / cualitativas que permitan la medición, sistematización y análisis completo de las actuaciones de CAF en el sector educativo durante los últimos 20 años, y que permitan en adelante continuar con dicha sistematización (incorporando nuevas variables que se adecúen a los tres pilares, dimensiones y líneas de acción de la Estrategia de Educación 2030 de CAF).

Esta información permitirá cuantificar y visibilizar de forma completa y comprensiva el apoyo del Banco a los países en materia educativa, así como extraer aprendizajes y buenas prácticas que pueden ser diseminadas y replicadas. De igual forma, las nuevas herramientas facilitarán la retroalimentación a los países sobre el alcance y resultados de las intervenciones emprendidas para fortalecer los sistemas educativos nacionales y la educación en la región y por ende, promover la mejora permanente en el ciclo de estructuración, implementación y evaluación de todas las iniciativas.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

El objetivo general de la contratación es crear un set de herramientas cuantitativas / cualitativas que permita realizar el análisis de los proyectos e iniciativas que CAF ha desarrollado en el sector educativo durante los últimos 20 años y que permita en adelante continuar con dicha sistematización, incorporando nuevas variables que se adecúen a los tres pilares, dimensiones y líneas de acción de la Estrategia de Educación 2030) que en adelante se implementarán en este mismo sector; y desarrollar dicho análisis en base al set de herramientas creado.

4. ACTIVIDADES

La contratación incluirá el desarrollo de las siguientes actividades:

Componente 1: Diseño metodológico. Se deberá desarrollar un marco de conceptual y metodológico que permita definir las variables/ categorías para identificar, sistematizar y analizar cuantitativa y cualitativamente los proyectos e iniciativas que CAF ha desarrollado en el sector educativo a partir de objetivos/dimensiones/líneas de acción de las intervenciones en base a la Estrategia de Educación 2030.

El desarrollo de este componente debe tener en cuenta, como mínimo, las siguientes actividades:

1. Revisar las metodologías de categorización, sistematización, evaluación y análisis de proyectos educativos aplicadas en otros contextos similares y adaptarlo al de la actuación de CAF.

2. Definir criterios de organización, clasificación y descripción de los proyectos e iniciativas, así como de actividades contenidas en sus diferentes componentes.
3. Diseñar los instrumentos de análisis cuantitativo y cualitativo necesarios para realizar la sistematización y el análisis de los proyectos e iniciativas educativas de CAF. Los instrumentos deberán ser pilotados, revisados y validados para asegurar su pertinencia y aplicabilidad.
4. Crear y consolidar un repositorio digital con diferentes perfiles de usuario en donde se integre toda la información recolectada.

Componente 2: Desarrollo de un set de herramientas para la sistematización de los proyectos e iniciativas educativas. Se desarrollará un set de herramientas cuantitativas / cualitativas que permitan organizar y analizar los proyectos que actualmente se implementan y futuros proyectos, en base en las categorías/tipologías de intervención que se adecuen a los tres pilares, dimensiones y líneas de acción de la Estrategia de Educación 2030; y que se utilicen para el análisis de las intervenciones de CAF en el sector educativo.

Para esto, se realizarán como mínimo, las siguientes actividades:

1. Identificar las herramientas tecnológicas y metodológicas actualmente disponibles en CAF para la gestión de proyectos, así como otras sugeridas por buenas prácticas internacionales.
2. Definir los indicadores y categorías de información que permitan divulgar el trabajo de CAF en este sector.
3. Desarrollar la herramienta tecnológica¹ y validarla para la aplicación a los proyectos de educación de CAF actuales y futuros (con base en diferentes perfiles de uso)
4. Elaborar las guías básicas para su uso.

Componente 3: Descripción y análisis de proyectos e iniciativas implementadas. Teniendo en cuenta el diseño metodológico propuesto, la consultoría realizará un análisis tan exhaustivo como sea posible con base en la información sistematizada. Para esto, se realizarán como mínimo, las siguientes actividades:

1. Elaborar descripciones desagregadas por iniciativas y consolidadas según criterios definidos, de las actuaciones de CAF. Las descripciones deberán incluir el monto total destinado a cada iniciativa/actividad según nivel educativo (primera infancia, educación básica, secundaria, postsecundaria y superior), tipo de iniciativa (operaciones de crédito, cooperaciones técnicas, iniciativas de conocimiento, entre otros), beneficiarios (directos, indirectos), localización geográfica (iniciativas nacionales, subnacionales, regionales; proyectos en fases), temporalidad (intervenciones por años), entre otros.

¹ Se prefieren tecnologías basadas en plataforma Microsoft, sin ser limitante. La solución debe poder ser alojada en capacidades en la nube de Microsoft Azure. Se prevé que la herramienta esté alojada en el host de CAF..

2. Desarrollar análisis (cualitativo y cuantitativo) consolidados de acuerdo con las categorías definidas en el componente anterior, y/o otras que puedan surgir durante el análisis de la información.
3. Elaborar fichas resumen con las descripciones y análisis en cada una de las categorías o grupos de categorías definidas. Los resúmenes deberán presentarse al menos en formato Word y Power Point y siguiendo el Manual de Marca CAF.

Componente 4: Análisis en profundidad de tres proyectos o tipos de intervenciones emblemáticos. Con base en la información sistematizada y analizada se seleccionarán, en coordinación con CAF, tres proyectos o intervenciones que puedan considerarse emblemáticos para realizar un análisis detallado, basado en información administrativa existente y a través de recolección de información cualitativa (virtualmente).

Para esto, se realizarán como mínimo, las siguientes actividades:

1. Elaborar un listado de posibles proyectos emblemáticos según criterios a definir durante el desarrollo de la consultoría.
2. Recopilar información adicional cualitativa y cuantitativa, mediante entrevistas virtuales, cuestionarios, grupos focales, u otras metodologías pertinentes.
3. Elaborar documentos detallados de los tres proyectos o tipos de intervenciones con las descripciones y análisis en cada una de las categorías o grupos de categorías definidas. Los documentos deberán presentarse al menos en formato Word y Power Point y siguiendo el Manual de Marca CAF.

Componente 5: Elaboración de productos publicables. Se elaborará un documento ejecutivo para la divulgación y puesta en común del set de herramientas y los resultados del análisis de los proyectos e iniciativas que CAF ha desarrollado en el sector educativo durante los últimos 20 años en América Latina y el Caribe. Se incluirán una infografía, una presentación en formato PPT para la divulgación del documento y de la herramienta propuesta y dos videos para la divulgación de la actuación en educación de CAF.

DURACIÓN

Seis (6) meses

PRODUCTOS

Producto 1. Informe 1. Plan de trabajo y diseño metodológico

- Documento con plan de trabajo para la consultoría que incluya la descripción del diseño conceptual y metodológico propuesto de la consultoría (Componente 1) y un cronograma general de actividades para su desarrollo.

Producto 2. Informe 2

- Set de herramientas para la sistematización de los proyectos e iniciativas educativas de CAF (software) y plataforma con datos cargados (Componente 2).

Producto 3. Informe 3

- Documento que contenga la descripción y análisis de proyectos e iniciativas implementadas por CAF en el sector educación (Componente 3); y el análisis en profundidad de tres proyectos o tipos de intervenciones emblemáticos, a partir del uso del set de herramientas desarrollado (Componente 4).

Producto 4. Informe 4

- Documento ejecutivo publicable que contiene la descripción del set de herramientas, el análisis de proyectos e iniciativas implementadas (Componente 5).
- Infografía y presentación en formato ppt del análisis de proyectos e iniciativas implementadas.
- Infografía y presentación en formato ppt de la herramienta para la sistematización de los proyectos e iniciativas.
- Fichas detalladas de los tres proyectos o tipos de intervenciones con las descripciones y análisis en cada una de las categorías o grupos de categorías definidas (Word y Power Point)
- Un (1) video de 3 minutos con la descripción general con las iniciativas implementadas por CAF en el sector educación y el propósito de la Dirección de Educación. El video se desarrollará según lineamiento de CAF y Manual de Imagen del Banco.
- Un (1) video de 3 minutos con la descripción de los tres proyectos o tipos de intervenciones emblemáticos en educación de CAF. El video se desarrollará según lineamiento de CAF y Manual de Imagen del Banco.

7. CONTRAPRESTACIÓN

CAF pagará al Contratado la cantidad de cuarenta mil dólares de los Estados Unidos de América (USD 40.000,00).

Este monto incluye todos los costos en los que se incurra para el cumplimiento de lo establecido en estos términos de referencia (gastos de desarrollo de consultoría, documentos, impuestos por prestación de servicios, etc. y seguro de viaje). Asimismo, debe incluir los impuestos y tasas, como también cualquier otro cargo que corresponda según la normativa local del país en el que se contrate la consultoría.

8. COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La supervisión del contrato estará a cargo de un/a funcionario/a perteneciente a la Dirección de Educación de CAF.

9. FORMA DE PAGO

CAF pagará al Contratado el monto de la siguiente manera:

N° Pago	Producto a satisfacción de CAF	Valor USD
1	Informe 1	\$5.000
2	Informe 2	\$12.500
3	Informe 3	\$12.500
4	Informe 4	\$10.000
Total		40.000

10. CALIFICACIONES Y EXPERIENCIA REQUERIDA

Para el cumplimiento de los objetivos señalados la firma consultora deberá contar con al menos 10 años de experiencia en la identificación, diseño, formulación, implementación, análisis, monitoreo, evaluación y seguimiento de políticas, programas y proyectos de inversión en el sector social y educativo, así como experiencia en la construcción de herramientas digitales para la medición de impacto y resultados de políticas públicas.

11. CRITERIOS DE SELECCIÓN

a. Evaluación técnica (900 puntos): que considerará el plan de trabajo, la metodología propuesta y descripción de los productos a ser entregados, y la experiencia de la firma consultora.

Puntos a desarrollar	Calificación	Puntaje máximo
La evaluación del Plan de Trabajo tendrá en cuenta que el equipo consultor proponga unas actividades y recursos compatibles con el plazo disponible, acordes con la estructura de entregables prevista, y plantee un análisis de dedicaciones de tiempo.	Excelente: 150 puntos Muy bueno: 125 puntos Bueno: 100 puntos Regular: 75 puntos Aceptable: 50 puntos	150 puntos
La evaluación de la Propuesta se realizará considerando el conocimiento y comprensión que evidencie el equipo consultor, a partir de los objetivos generales de la consultoría y el análisis de las relaciones entre insumos y productos de las fases internas de la misma. Tendrá en cuenta la alineación de los objetivos con las actividades generales propuestas, la coherencia entre los productos, el Plan de Trabajo y los métodos a emplear, y finalmente, valorará positivamente la descripción detallada de métodos, modelos analíticos y técnicos, siempre que sea justificada su aplicabilidad y pertinencia. Así mismo, se	Excelente: 400 puntos Muy bueno: 300 puntos Bueno: 200 puntos Regular: 100 puntos Aceptable: 50 puntos	400 puntos

valorará el aporte de conocimiento, la innovación, y la generación de valor en los procesos planteados.		
La evaluación de la experiencia del equipo de trabajo tomará en cuenta la información académica y técnica y la experiencia del equipo de trabajo según dedicación propuesta para las diferentes actividades. Es condición excluyente la experiencia específica (contratos de consultoría, asesoría o prestación de servicios), en temas similares al objeto de esta consultoría.		350 puntos
	Total	900 puntos

b. Evaluación económica (100 puntos):

La propuesta económica deberá ser presentada en dólares de los Estados Unidos de América y no podrá superar el presupuesto relacionado en el numeral 7.

La fórmula que se aplicará para establecer la calificación sobre cien (100) puntos para la oferta económica, será la siguiente:

$$POEi = (OEm/OEi) * 100$$

POEi: puntaje oferta económica del oferente i

OEm: oferta económica menor

OEi: oferta económica del oferente i

La evaluación total resulta de la suma de la evaluación técnica y de la evaluación económica, con base en la siguiente fórmula:

$$PTi = POTi + POEi$$

12. ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Toda la información contenida en el presente documento deberá ser considerada “Información Confidencial” y deberá ser tratada de esta forma. El tercero receptor del mismo debe compartir este documento únicamente con las personas que necesiten conocerlo, y no debe utilizar la información contenida en él como herramienta de publicidad o promoción. Igualmente, CAF, no compartirá las respuestas a esta solicitud de información con personas que no participen en este proceso, y con ningún otro Proveedor o Tercero candidato. Si el Tercero no está de acuerdo con estas condiciones, deberá devolver inmediatamente este documento.

13. CRONOGRAMA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

ACTIVIDAD	FECHA
Publicación Solicitud de propuesta	31/03/2025
Fecha máxima de recepción de consultas	11/04/2025
Fecha máxima de respuesta a consultas	16/04/2025
Fecha máxima de recepción de propuestas	02/05/2025
Análisis de propuestas	del 03/05/2025 al 15/05/2025
Notificación de selección de proveedor favorecido	16/05/2025

14. ENVÍO DE PROPUESTAS

Para la postulación a esta convocatoria, enviar propuestas a través del correo electrónico: educacion@caf.com